

Comuados desde el Ciudad dia 11 de Mayo de 1711  
Yo Comuado a los Cavalleros Comisarios de Guerra para que  
en su Cumplimiento Señalen cierta partida para a proposito  
en que pongen la Vandersa, y seco por las Reclutas, de boluier  
do dho. Paraposte.

Apellacion //

Salieron por Jueces de Apellacion, en el pleyto que sigue,  
Joseph Lora, de oficio molinero; con Beresa Nuñez, Ve-  
cinos desta Ciudad, por ante fian. Espinosa de los Mon-  
teos, Cn. de su numero; Los Señores: Don Ramon Menquez  
N.º, y fian. Lico, Jurado; quienes lo aceptaron y juraron  
al Cumplimiento de su obligacion haciendo las partes sus  
diligencias.

Idem //

Salieron por Jueces de Apellacion, en la Denuncia  
puesta por Don Fulgenio Japia, Penitencero, a Alonso Marci-  
nez, y Catalina May, alca que se mostro parte de Juan de  
Almeda, Canonigo de la S.ª Iglesia de Oviedo; por ante  
Bernardino Guiza, Cn. de este numero; Los Señores Don  
Juan. Lefano, N.º, y Joseph Montecagua, Jurado,  
quienes lo aceptaron y juraron al Cumplimiento de su  
obligacion, haciendo las partes sus diligencias.

D. Diego Juan.

M.ª J.ª

Juan

Joseph Rubio  
Alcaraz

Pedro fax. Calderon